Polit. Crim. Vol. 20 N° 40 (Diciembre 2025), Art.11, pp. 269-294 https://politcrim.com/wp-content/uploads/2025/10/Vol20N40A11.pdf

Concentración territorial de Homicidios, Secuestros y Extorsiones: El caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile¹

Territorial Concentration of Homicides, Kidnappings, and Extortions: The Case of the Metropolitan Region of Santiago, Chile

Lucía Dammert
Profesora Titular, Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Santiago de Chile.
Lucia.dammert@usach.cl

Antonio Frey
Profesor Visitante Facultad de Gobierno, Universidad del Desarrollo.

Antonio.frey@udd.cl

Patricia González
Investigadora Proyecto Fondecyt, Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Santiago de Chile

pgonzalezolmedo@gmail.com

Fecha de recepción: 26/06/2024 Fecha de aceptación: 09/05/2025

Resumen

El artículo aporta evidencia sobre el avance de la criminalidad organizada en Chile desde una perspectiva territorial, utilizando la teoría de los equilibrios de violencia criminal propuesta por Bergman². Se analiza la Región Metropolitana de Santiago, que presenta equilibrios de baja criminalidad, sugiriendo que la concentración territorial de homicidios, secuestros y extorsiones estaría relacionada con la existencia de equilibrios de alta criminalidad. Mediante una metodología mixta, se aporta evidencia que vincula los homicidios con fenómenos como el secuestro y la extorsión en contextos sociodemográficos específicos. Se propone un marco analítico para interpretar los crímenes violentos predominantemente asociados al crimen organizado, destacando la necesidad de implementar políticas públicas adaptadas a las particularidades territoriales. Asimismo, se enfatiza la importancia de profundizar en estos vínculos para lograr una mejor comprensión de las dinámicas delictivas, particularmente aquellas vinculadas al crimen organizado.

Palabras clave: Crimen Organizado, Equilibrio de violencia criminal, homicidios, extorsión.

Abstract

-

¹ La elaboración de este artículo contó con el apoyo financiero de ANID Fondecyt Regular N. 1240322

² BERGMAN (2023).

This article provides evidence on the expansion of organized crime in Chile from a territorial perspective, employing Bergman's theory of criminal violence equilibria³. It examines the Santiago Metropolitan Region, which displays equilibria characterized by low criminality, suggesting that the spatial concentration of homicides, kidnappings, and extortions correlates with the presence of high-criminality equilibria. Using a mixed-methods approach, the study presents evidence linking homicides, on one hand, and kidnapping and extortion phenomena, on the other, within specific sociodemographic contexts. It proposes an analytical framework for interpreting violent crimes predominantly associated with organized crime, emphasizing the need for tailored public policies sensitive to territorial differences. Additionally, the article highlights the necessity for further research into these relationships to better understand criminal dynamics, particularly those linked to organized crime.

Keywords: Organized crime, Criminal Violence Equilibria, Homicides, Extortion

Introducción

La violencia criminal es un fenómeno que caracteriza la realidad latinoamericana. Esto se ve reflejado, entre otros aspectos, en las altas tasas de homicidios que presentan la mayoría de los países de la región⁴. Este indicador es considerado como uno de los más completos, comparables y precisos para medir los niveles de violencia y muestra que América Latina y el Caribe concentra el 30% del total de los homicidios globales pese a representar solo el 8% de la población mundial. Además, una proporción cada vez más elevada de los asesinatos se cometen con armas de fuego, tendencia que contrasta con la reducción de su uso a nivel global. Así, mientras que a nivel mundial aproximadamente el 32% de los homicidios se cometen con armas de fuego, en Latinoamérica algunos países superan el 75% ⁵. Pero la violencia criminal no se limita únicamente a este tipo delictual; abarca un abanico cada vez más amplio de actividades que deben ser analizadas con mayor profundidad para entender sus dinámicas e interrelaciones.

La complejización del fenómeno criminal latinoamericano se relaciona, en parte, con el desarrollo de distintos tipos de organizaciones. Si bien algunas de ellas son locales, otras han adquirido una dimensión nacional e incluso transnacional. Estas organizaciones han crecido al amparo de una cartera cada vez más diversificada de economías ilícitas que desarrollan distintos tipos de actividades y ofrecen múltiples servicios y productos, abarcando más territorios y rutas. En ese contexto, países que eran considerados seguros como Ecuador, Costa Rica, Uruguay y Chile han registrado un significativo aumento de las tasas de homicidios y de otros delitos violentos asociados a esta creciente complejidad⁶.

La preocupación ciudadana por el deterioro de la seguridad que ha ido aparejado de este fenómeno criminal ha fortalecido respuestas de política pública centradas en el control y la reacción penal. En virtud de ello, se ha priorizado el fortalecimiento de las policías, los ministerios públicos y los sistemas penitenciarios. Sin embargo, la mayoría de estas respuestas, tanto en el ámbito de las políticas públicas como en el operativo táctico, no necesariamente

³ BERGMAN (2023).

⁴ UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2023).

⁵ DAMMERT et al. (2024), pp. 5-7.

⁶ DAMMERT et al. (2024), pp. 5-7.

abordan los fenómenos de concentración de delitos violentos ni sus vínculos con dinámicas locales que favorecen el aumento del poder de estas organizaciones y su control territorial.

El presente artículo, propone un marco analítico que permite vincular la criminalidad organizada con dinámicas territoriales que podrían estar alterando los equilibrios de la violencia criminal⁷. Con dicho propósito, previa descripción del fenómeno en la Región Metropolitana con datos del año 2024, se analiza este territorio utilizando información del año 2022⁸, como un ejemplo de bajo equilibrio criminal, donde coexisten territorios que concentran homicidios, secuestros y extorsiones, generando así equilibrios de alta criminalidad. Esta violencia criminal de nuevo cuño se manifiesta en un aumento de los homicidios y en un cambio en su caracterización, así como en la proliferación de delitos vinculados a nuevas formas para generar rentas como son los secuestros y las extorsiones.

Estas dinámicas delictivas se concentran en algunos territorios donde existirían condiciones propicias para su desarrollo. Dicho de otro modo, la concentración de este tipo de delitos puede responder a la presencia de actividades relacionadas con organizaciones criminales que utilizan la violencia como un medio para capturar rentas de emergentes mercados ilegales y que, en virtud de ello, podrían estar disputando territorios estratégicos para dicho fin. Se plantea que entender y enfrentar la violencia criminal en un territorio marcado por una alta incidencia de homicidios es diferente a hacerlo en uno donde, además, predominan delitos como el secuestro y la extorsión.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó una estrategia metodológica mixta. Por un lado, a partir de los registros oficiales de denuncias por extorsión, secuestros y homicidios, se consolidó una base de datos para testear sus vínculos mediante un modelo de regresión lineal múltiple y un análisis de conglomerado de K-means. Por otro lado, se implementó una metodología cualitativa en base a 21 entrevistas en profundidad a actores clave del nivel local y nacional vinculados tanto a la prevención como al sistema de justicia criminal.

1. Marco teórico y conceptual.

El reconocimiento de que el delito, especialmente el patrimonial, no se distribuye de forma aleatoria y tiende a concentrarse en ciertos lugares, encuentra uno de sus fundamentos en la teoría de la desorganización social desarrollada por Shaw y McKay⁹. Estos autores sostienen que ciertas áreas urbanas presentan niveles elevados de criminalidad debido a características estructurales como pobreza, alta movilidad residencial y heterogeneidad étnica. En este contexto, factores que debilitan la cohesión social y dificultan la capacidad de las comunidades para regular el comportamiento de sus miembros, favorecen conductas delictivas. Posteriormente, Sampson y Groves¹⁰ ampliaron esta perspectiva, señalando que son la falta de cohesión social y la inestabilidad comunitaria las que debilitan los mecanismos de control social informal, haciendo a las comunidades más permeables al crimen. Weisburd¹¹, por su parte, establece la ley de concentración del delito, sosteniendo que la criminalidad se concentra

⁷ BERGMAN (2023), p.189 y ss.

⁸ El año 2022 se utilizó como base para el análisis puesto que en dicho año se observa la mayor concentración de homicidios de toda la serie histórica, buscando con ello indagar sobre el fenómeno en su punto de mayor intensidad.

⁹ SHAW y McKAY (1942).

¹⁰ SAMPSON y GROVES (1989), pp.774-802.

¹¹ WEISBURD (2015), pp. 133-157.

en segmentos más específicos o "puntos calientes" cuyas características físicas y sociales están vinculadas con el comportamiento delictivo.

En una línea complementaria, la teoría de las actividades rutinarias propuesta por Cohen y Felson¹², resalta la oportunidad como factor que favorece el comportamiento delictivo. Establecen para ello la concurrencia simultánea de tres elementos complementarios que facilitan las conductas ilícitas: motivación, blanco adecuado y ausencia de un guardián efectivo. Posteriormente, Eck y sus colegas¹³ desarrollaron el "triángulo del delito" para modelar cómo la influencia del entorno físico y social en la ocurrencia y concentración de delitos, destacando la importancia de la interacción entre delincuente, víctima y lugar. A esta manera de entender la actividad ilícita se suma la teoría de la elección racional de Clarke y Cornish¹⁴, que sostienen que los delincuentes seleccionan el lugar y el momento de sus acciones en función de la accesibilidad, la previsibilidad de la vigilancia y la disponibilidad de objetivos. El crimen corresponde a una decisión donde se maximizan beneficios y se minimizan riesgos. Así, tanto la teoría de la desorganización social como de las actividades rutinarias y la elección racional contribuyen a entender cómo y por qué el crimen tiende a concentrarse en espacios y en contextos específicos.

Algunas técnicas derivadas de la criminología ambiental han desarrollado algoritmos para estudiar qué elementos del entorno favorecen el delito. Entre ellos, el *Risk Terrain Modeling* (RTM)¹⁵ busca comprender los factores que permiten entender el comportamiento delictivo. Sin embargo, en vez de generar mapas de calor del delito que se concentran en puntos calientes, crea mapas en base a factores de riesgo, generando patrones que favorecen el comportamiento criminal. Esta técnica se adapta de mejor manera a delitos tales como el homicidio que ocurren en ciertas zonas, pero que no exhiben los mismos niveles de concentración que los delitos patrimoniales.

La literatura en América Latina ha analizado la pertinencia de estas teorías en el análisis de patrones delictivos, especialmente en relación con delitos violentos y contra la propiedad. Entre los delitos que se han estudiado utilizando estos enfoques en la Región, destacan los homicidios, robos, hurtos y delitos de tráfico de drogas. Jaitman y Ajzenman¹⁶ encontraron que el delito en ciudades de cinco países latinoamericanos se concentra intensamente en un pequeño número de segmentos de calles, sugiriendo la efectividad de intervenciones policiales focalizadas. Ortega, Mejía y Ortiz¹⁷ en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla muestran que menos del 5% de los segmentos de vía concentran alrededor del 50% de los delitos. Esta concentración también ha sido observada en Puerto Cabello, Venezuela, donde Rodríguez¹⁸ detectó que áreas con mayores niveles de homicidios están ubicadas en sectores de alta vulnerabilidad sociodemográfica, lo que refuerza la teoría de que factores tales como la pobreza están vinculados a la ocurrencia de este tipo de delitos. Por su parte, utilizando la técnica del *Risk Terrain Modeling*, Giménez-Santana et al.¹⁹ encuentran una relación positiva entre delitos

¹² FELSON y COHEN (1979), pp. 588-608.

¹³ ECK *et al.* (1995).

¹⁴ CLARKE y CORNISH (1985), pp.147-185.

¹⁵ CAPLAN y KENNEDY (2016).

¹⁶ JAITMAN y AJZENMAN (2016).

¹⁷ ORTEGA et al. (2015).

¹⁸ RODRIGUEZ (2021).

¹⁹ GIMÉNEZ -SANTANA et al (2018).

violentos y 17 variables ecológicas en Bogotá, entre las que destaca la segregación socioeconómica como la más relevante.

Varios autores²⁰ concluyen que las dinámicas sociales y espaciales impactan en la criminalidad en Brasil y México. Ceccato²¹, constata que en São Paulo los homicidios, se concentran durante periodos de mayor tiempo libre (como las noches y los fines de semana), lo que coincide con postulados de la teoría de las actividades rutinarias. En México, Vargas²² utiliza la teoría de la desorganización social para explicar los altos niveles de homicidios en alcaldías específicas de la Ciudad de México, identificando la necesidad de políticas diferenciadas según las condiciones particulares de cada área. Finalmente, Chainey, Pezzuchi y Guerrero²³, analizaron la concentración del delito en 42 ciudades latinoamericanas y concluyeron que ésta es aún más pronunciada en contextos industrializados, lo que sugiere una oportunidad para la implementación de programas de vigilancia en puntos críticos.

La presencia y concentración territorial de actividad criminal de tipo organizada ha sido menos estudiada. Aun así, se reconocen niveles altos de concentración en ciertos territorios, pero por motivos distintos. Bergman²⁴, plantea que los equilibrios de la violencia tienden a romperse cuando se evidencia una concentración de delitos como el homicidio, las extorsiones y el secuestro. En otras palabras, la concentración de estos delitos generaría una desestabilización en la correlación de fuerzas entre actores estatales y organizaciones criminales, afectando sus dinámicas y equilibrios. En países que presentan debilidades institucionales, estos desequilibrios pueden alterar la estabilidad de los mercados ilegales y afectar consecuentemente los niveles de violencia²⁵.

Los motivos que impulsan el aumento de los homicidios y de la violencia han sido abordados por la literatura criminológica²⁶. Si bien las teorías tienen aún poco sustento en estudios empíricos en América Latina, la evidencia tiende a consolidar marcos analíticos individuales, comunitarios e institucionales que permiten identificar factores de expansión de la violencia homicida. El aumento de los mercados ilegales y la criminalidad organizada juegan un rol central en la explicación de los niveles de violencia, principalmente en aquellos momentos donde los mercados se "ajustan" para adaptar su funcionamiento a contextos específicos. Asimismo, diversos estudios han documentado cómo el crimen organizado utiliza el secuestro y la extorsión como herramientas para financiar sus estructuras y actividades, y para ejercer un control creciente sobre otras organizaciones criminales, territorios y poblaciones²⁷.

Para América Latina, Bergman²⁸ propone que en cada país "emerge un equilibrio estable de alta o baja criminalidad" vinculado principalmente a las oportunidades que se generan para el crimen, así como la capacidad real de disuasión de este. Desde esta perspectiva, plantea que, una vez superado un umbral de la tasa de homicidios, se instala un equilibrio de alta

 $^{^{20}}$ CECCATO (2005); DE MELO & ANDRESEN (2015); SANTOS, BARCELLOS & CARVALHO (2006); VARGAS (2021); AGUAYO & MEDELLÍN (2014).

²¹ CECCATO (2005).

²² VARGAS (2021)

²³ CHAINEY et al. (2019).

²⁴ BERGMAN (2023), p. 189 y ss.

²⁵ FLOM (2018).

²⁶ CANO & ROJIDO (2016); DAMMERT et al. (2024).

²⁷ DAMMERT (2021).

²⁸ BERGMAN (2023), p. 296.

criminalidad que no puede ser abordado sólo mediante las herramientas tradicionales de la justicia criminal. Según argumenta, la frontera entre estos dos equilibrios se produciría una vez alcanzada una tasa superior a 10 casos cada 100 mil habitantes, cifra reconocida por Naciones Unidas como el inicio de una epidemia de violencia²⁹.

Este marco de interpretación permite identificar aquellos países con equilibrios de baja criminalidad que logran impedir el aumento de los delitos gracias a las capacidades institucionales de disuasión y la limitada ganancia económica que producirían los mercados ilegales. En contraste, en los equilibrios de alta criminalidad se genera "endógenamente un equilibrio vicioso de alta criminalidad". Serían, entonces, contextos y territorios en los que el sistema de respuesta penal deja de ser efectivo, principalmente debido a la acumulación de casos y el consecuente colapso del sistema de justicia, lo que genera una reducción en las tasas de condena y, en consecuencia, un aumento de la impunidad, debilitando su capacidad disuasiva.

En estos contextos de alta criminalidad la policía deja de cumplir sus roles más fundamentales de patrullaje y presencia, dada su limitada preparación para enfrentar la violencia y las organizaciones criminales que la producen. De esta manera, el crimen organizado tiende a enfocarse en áreas geográficas específicas con presencia de corrupción institucional y posibles antecedentes de violencia y criminalidad. También se establece en lugares donde se pueden generar importantes ganancias económicas debido a la diversificación de mercados ilegales vinculados no sólo a la droga, sino también al contrabando, la extorsión y los cobros ilegales, la venta de artículos robados, el comercio de productos falsificados y la trata de personas con fines de explotación sexual, entre otros³¹. Flom³², complementa que las dinámicas de estos mercados ilegales están marcadas por los equilibrios que producen actores estatales y organizaciones criminales. Desde esta perspectiva, comparando dos provincias en Argentina con tasas de homicidio diferentes y presencia similar de organizaciones criminales, se evidencia que las policías que logran generar mayores niveles de coordinación con estas estructuras pueden mitigar de mejor forma la violencia.

Los marcos analíticos analizados presentan un aporte central en la literatura criminológica y permiten definir una base de entendimiento de los fenómenos criminales que se propone estudiar. El objetivo del estudio es utilizar información estadística para vincular fenómenos criminales en contextos sociodemográficos específicos que pudieran estar relacionados con la criminalidad organizada como son los homicidios, secuestros y extorsiones, utilizando como unidad territorial de análisis a la comuna para establecer posibles vínculos entre estos fenómenos.

Este objetivo se basa en la aún limitada calidad de la información disponible sobre estos ilícitos, pero también en su dificultad de georreferenciación, en virtud de su propia naturaleza. A modo de ejemplo, una extorsión puede producirse mediante mensajes de texto o llamado telefónico,

²⁹ BERGMAN (2023), p. 134.

³⁰ BERGMAN (2023), p. 260.

³¹ Para más detalle ver el índice desarrollado por The Global Initiative Against Transnational Organized Crime que cuantifica la existencia de una cantidad cada vez más amplia y diversa de economías ilícitas, destacando en los primeros cuatro lugares tanto por su tamaño como por las ganancias asociadas, los delitos financieros, la trata de personas, el comercio de canabis y el tráfico de armas.

³² FLOM (2018).

sin que se pueda identificar claramente el lugar desde donde se realiza. Asimismo, un secuestro por las características mismas del delito puede producirse en un lugar desconocido para quien lo denuncia. Por su parte, si bien el RTM puede aplicarse de mejor manera a delitos con mayor dispersión espacial como son los homicidios, por cuanto concentra su atención en los factores ambientales y no los puntos de concentración delictiva, resulta dificil determinar cuáles de ellos se producen en contextos de crimen organizado. De hecho, existen aún criterios dispares para su clasificación en Chile. La Subsecretaría de Prevención del delito, por ejemplo, establece que aproximadamente un tercio de los homicidios ocurre en contexto de crimen organizado y delitos³³.

En resumen, se presenta una oportunidad analítica para revisar con más detalle territorios donde se concentra la violencia de la criminalidad organizada en Chile. Esto incluye regiones, ciudades, comunas e incluso barrios³⁴, donde se generan equilibrios de alta criminalidad, caracterizadas por su rápida transformación. Estos espacios, a menudo, no se abordan con las herramientas de política pública necesarias ni se diseñan las estrategias de persecución penal enfocadas en desarticular las estructuras criminales y afectar los mercados ilegales que están tras la ocurrencia de estos ilícitos.

El presente artículo avanza en esta propuesta analítica que vincula la perspectiva territorial a nivel comunal con las dinámicas delictivas de la criminalidad organizada, tomando el caso de la Región Metropolitana como un ejemplo de territorio de bajo equilibrio criminal, pero que exhibe comunas donde la concentración de homicidios, secuestros y extorsiones sugieren la existencia de equilibrios de alta criminalidad. La hipótesis principal del estudio plantea que los territorios donde se concentran estos tres delitos poseen características criminales específicas y, además, requieren políticas públicas diseñadas y adaptadas a las particularidades de cada contexto. Dicho de otro modo, en territorios donde se generan equilibrios de alta criminalidad debido al aumento de los homicidios, resulta pertinente analizar el comportamiento de la extorsión y el secuestro, ya que estos delitos pueden estar relacionados con dinámicas asociadas al crimen organizado y reflejan la existencia de economías ilícitas y de disputas entre estas estructuras con el propósito de aumentar su control territorial y apropiarse de sus rentas.

2. Contexto nacional

Durante la década de los noventa y el primer lustro de los años 2000, Chile presentó bajas tasas de homicidios, en torno a tres casos por cada 100 mil habitantes (CEAD)³⁵. Durante este período, el país registró la tasa más baja del continente, después de Canadá. Al mismo tiempo, el homicidio se caracterizó por ser un delito que ocurría entre personas conocidas (interpersonal), es decir, en la mayoría de los casos con un imputado conocido. Tanto las víctimas como los victimarios eran hombres, con niveles educativos bajos y provenientes de comunas de bajos recursos. En este contexto de conflictos interpersonales, la mayor parte de los homicidios se cometen con armas cortopunzantes y generalmente después de una riña o pelea familiar y bajo la influencia del alcohol³⁶.

³³ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2024), p. 20.

³⁴ Se debe tener en cuenta que para trabajar a un nivel micro espacial se requiere de información georreferenciada, futuros estudios podrán indagar de manera más precisa sobre la relación entre factores ambientales y comportamientos criminales.

³⁵ Datos extraídos de la plataforma del Centro de Estudios y Análisis Delictivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito 2024, disponible en: https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/

³⁶ FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA (1999), p. 27 y ss.

A partir de la segunda década de los 2000 la situación comienza a cambiar. En 2024, la tasa de homicidios que exhibe el país se duplica y se ubica en torno a los 6,0 casos por cada 100 mil habitantes. Asimismo, un creciente número de asesinatos se produce entre personas desconocidas. Se configura así una nueva tipología de homicidios que se ejecutan con armas de fuego y están vinculados al crimen organizado³⁷. Al mismo tiempo, pero particularmente en este último lustro, las denuncias por secuestros y extorsiones presentan un aumento en ciertos territorios, los cuales muestran particularidades delictivas y de violencia³⁸.

En este contexto, si bien se puede decir que la información de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana exhibe una estabilización en los niveles de victimización, que se han mantenido en torno al 28% desde 2017 e incluso disminuyeron a un 21,7% en 2023, delitos como los homicidios han aumentado y su composición ha cambiado. Así lo muestra el primer Informe Nacional de Homicidios Consumados (2018-2022), donde se observa un incremento significativo de las víctimas de homicidio consumado de un +48,8% y un aumento del autor desconocido, los que pasan de un 23% en 2018 al 41% en 2022 (último dato disponible por el Ministerio Público). Esta transformación está estrechamente ligada al crecimiento acelerado del crimen organizado, cuyas estructuras se han vuelto más eficientes para ocultar las evidencias de sus asesinatos.

Según los datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito³⁹, entre 2005 y 2017 el promedio anual de casos policiales era de 569 homicidios, correspondiente a una tasa de 3,4 homicidios por cada 100 mil habitantes. En contraste, a partir del 2018, las cifras evidencian un aumento sostenido, alcanzando una tasa de 5,1 casos en 2024, lo que en términos absolutos equivale a un total de 1.019 casos policiales de homicidios.

Paralelamente, la serie de víctimas de homicidio consumado 2018-2024 publicada por el Centro para la Prevención del Homicidio y Delitos Violentos (CPHDV) -unidad técnica especializada de la Subsecretaría de Prevención del Delito que reúne a todas las instituciones que disponen de registros que permiten una mejor trazabilidad de los datos-, muestra un aumento significativo de este delito, de 845 víctimas en 2018 (4,5 casos cada 100 mil habitantes) a 1.330 en 2022, año en que alcanza una tasa de 6,7 casos por cada 100 mil habitantes. Si bien, en los años posteriores se evidencia una ligera disminución de estas cifras (1.249 víctimas en 2023 y 1.207 en 2024)⁴⁰, la cantidad de víctimas de homicidio consumado se mantienen significativamente por sobre el promedio registrado históricamente.

Según la misma fuente, en algunas regiones los incrementos son particularmente pronunciados. En la región de Arica y Parinacota, la tasa de víctimas de homicidios consumados alcanzó los 17,5 casos por cada 100 mil habitantes en 2022 (45 homicidios consumados), la más alta del país para ese año. Si bien en 2023 esta tasa disminuyó a 12,3 casos y luego en 2024 a 9,9, sigue siendo superior al promedio nacional de 6 casos por cada 100 mil habitantes (2024). Con todo, entre 2022 y 2024 esta región registra una reducción porcentual de la tasa de víctimas por homicidios consumados de un -43,4%.

En síntesis, aunque Arica y Parinacota se mantiene entre las regiones con mayor letalidad

³⁹ Ver: https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/

³⁷ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2024), p.20.

³⁸ MINISTERIO PÚBLICO (2024).

⁴⁰ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2025).

homicida del país⁴¹, su comportamiento entre 2018 y 2024 muestra un gran dinamismo, evidenciando un fuerte incremento entre 2018 y 2022, que luego se revierte entre 2022 y 2024.

Gráfico N°1: Frecuencia y tasa (cada 100 mil habitantes) de víctimas de homicidios consumados, años 2018 a 2024



Fuente: Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de homicidios de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

De esta manera, la información disponible sugiere que la tasa nacional de víctimas de homicidios consumados -de 6,0 casos por cada 100 mil habitantes en 2024- se explica, en parte, por la concentración de estos hechos en ciertos territorios. Durante el año 2024, la mayor cantidad de víctimas se registró en las regiones Metropolitana (552 víctimas), de Valparaíso (134) y del Biobío (112), que en conjunto representaron dos tercios de los homicidios del país (66%). En términos de tasa, las regiones con los indicadores más altos fueron Aysén (9,2), Arica y Parinacota (9,9), Tarapacá (7,9), Antofagasta (7,0), Atacama (8,1), Valparaíso (6,6), la Región Metropolitana (6,6) y Biobío (6,6). Aun así, diez de las dieciséis regiones del país experimentaron una disminución en sus tasas respecto del año anterior. Destacan Magallanes (-44,9%), Los Lagos (-31,1%) y Tarapacá (-26,2%), lo que evidencia el gran dinamismo de este fenómeno.

A nivel comunal, la concentración del fenómeno se observa con mayor claridad: quince comunas del país registraron 441 homicidios consumados durante 2024, lo que equivale al 36,5% del total nacional en apenas el 4% de las comunas. Esto evidencia una marcada

⁴¹ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2025).

concentración territorial del fenómeno en áreas urbanas. Entre las comunas con mayor número de víctimas en 2024 destacan Puente Alto (49), Santiago (46), Antofagasta (37), Valparaíso (37), La Pintana (35), Recoleta (35), Viña del Mar (34), Colina (27), Arica (26), San Bernardo (25), Estación Central (24), Rancagua (24), Maipú (23), Independencia (18) e Iquique (17).

En cuanto a las características de los homicidios, se observan cambios significativos en las últimas tres décadas. En 1999, la mayoría de los homicidios ocurrían tras una discusión (53%), entre personas conocidas (71%) y en su mayoría, bajo los efectos del alcohol (76%)⁴². Los victimarios utilizaron principalmente armas corto-punzantes para cometer estos asesinatos (54%). En contraste, en 2024 se observa un incremento significativo en el uso de armas de fuego, las que se utilizaron en el 49,5% de los casos, mientras que más de un tercio de los homicidios (35,6%) se vincula a contextos delictuales o de criminalidad organizada⁴³.

Los perfiles de víctimas y victimarios también han cambiado. En 1999, la mayoría de las víctimas eran hombres (90%), chilenos (98%) y jóvenes entre 15 y 29 años (56%). En 2024, aunque la proporción de hombres se mantiene alta (88,6%), el rango etario predominante se amplía a personas entre 18 y 39 años (60,6%). Asimismo, se observa una reducción significativa en la participación de chilenos en la comisión de homicidios, que representan el 80,9%, y un aumento en la participación de extranjeros (18,2%), principalmente venezolanos, colombianos y peruanos, de los cuales el 16,4% registra antecedentes penales.

En 1999, el 74% de los homicidios contaba con un imputado conocido, mayoritariamente hombres (95%), chilenos y jóvenes entre 15 y 29 años (57%). Un tercio de ellos tenía antecedentes penales y uno de cada cinco había pasado por prisión⁴⁴. En contraste, en 2024 el 52,3% de las víctimas de homicidios consumados registraba condenas penales previas, mientras que en 2023 el 34% de las víctimas de homicidios tuvo un imputado conocido⁴⁵.

Aunque la tasa de víctimas de homicidios en la Región Metropolitana no es la más alta del país (6,6 por cada 100 mil habitantes), concentró la mayor cantidad absoluta de víctimas a nivel nacional en 2024, con un total de 552 homicidios consumados. Esta cifra representa el 45,7% del total del país. A diferencia de lo que ocurría en las décadas anteriores, una proporción significativa de estos homicidios se encuentra asociada a contextos delictuales o de criminalidad organizada (42,2%). Por su parte, el 60,9% de los homicidios fueron cometidos con armas de fuego, lo que da cuenta de un cambio sustancial en la dinámica y la letalidad de la violencia en la región. Asimismo, el 24,1% de las víctimas registradas en la Región Metropolitana durante 2024 correspondió a personas extranjeras, cifra en aumento y por sobre el promedio nacional⁴⁶.

Respecto del secuestro y la extorsión la información es aún precaria e incipiente puesto que ambos son delitos que se denuncian menos dada su naturaleza. Además, es sabido que en algunas ocasiones se utilizan como mecanismos de amedrentamiento entre estructuras criminales para conseguir drogas y rentas, como ocurrió en la zona sur de Santiago en 2005⁴⁷.

⁴² FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA (1999)

⁴³ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2025).

⁴⁴ FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA (1999).

⁴⁵ MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE (2024), p. 20.

⁴⁶ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2025).

⁴⁷ BARROS (2023)

Es por esto que las denuncias deben ser consideradas como un proxy de este fenómeno. Aun así, su incremento denota cada vez más la presencia de un fenómeno criminal de mayor envergadura y complejidad. La información del Ministerio Público revela un aumento de los secuestros, pasando de 492 casos en 2021 a 826 en 2022, hasta alcanzar un *peak* de 868 casos en 2024. Una proporción cada vez mayor de estos delitos se vincula con el accionar de organizaciones criminales con una creciente participación de extranjeros y un incremento del uso de armas de fuego para cometerlos⁴⁸.

Por su parte, los registros del Ministerio Público evidencian también un incremento significativo de las extorsiones en los últimos años. Según el Reporte de Extorsiones publicado en 2024, los ingresos por este delito pasaron de 386 casos en 2022 a 763 en 2023, lo que representa un aumento del 97,7% en solo un año⁴⁹. Tal y como lo consigna el mismo informe, este incremento se explica, en parte, por el cambio legal de 2023 el que amplía el alcance del delito de extorsión (Ley N° 21.555). Aun así, dicho aumento está dando cuenta de la expansión de esta técnica delictiva cuyo propósito es generar rentas para financiar estructuras criminales y acrecentar su control territorial y su influencia mediante el amedrentamiento sistemático.

En resumen, la tendencia al alza en ambos delitos evidencia la creciente complejidad del panorama criminal en Chile.

Adicionalmente, cabe señalar que las restricciones implementadas en el país durante la pandemia relacionadas con los avances del COVID-19 pudieron haber tenido un impacto en las dinámicas criminales y la violencia delictiva, especialmente en la Región Metropolitana. De hecho, el año 2020, la Región Metropolitana alcanzó un *peak* histórico de homicidios con 7,1 casos por cada 100 mil habitantes (576 víctimas). Este incremento se explica, en parte, por las tasas registradas en las comunas de la zona sur de la ciudad⁵⁰, donde se aprecia una intensa actividad de las organizaciones criminales nacionales ligadas al mercado de la droga. Durante ese periodo, las comunas de esta zona registraron los niveles más altos de víctimas de homicidios de su historia reciente, marcando 10,4 casos cada 100 mil habitantes. En contraste, en 2022, cuando las restricciones se levantaron, y el resto del país aumentaba su tasa de homicidios, estas comunas experimentaron una caída, situándose en 8,3 casos por cada 100 mil habitantes⁵¹.

Por su parte, la información cualitativa sugiere que la escasez de droga habría desencadenado una verdadera "guerra" entre bandas criminales nacionales ligadas a este mercado ilegal, quienes se disputaron el menor stock disponible y los territorios para su distribución y venta. Esto se habría traducido en un aumento de "mexicanas" (quitadas de drogas) y secuestros entre bandas rivales.

"En la pandemia cerramos los pasos, se dificulta la entrada de la droga al país, y la poca droga que había (...) quedó embarrada, todo... mexicanas, me acuerdo que el año 2020 (...) fue el año que más homicidios había habido (...) un peak espectacular (...) De hecho, empezamos a ver guerra entre bandas en el sector sur (...) más encima estábamos en

⁴⁸ MINISTERIO PÚBLICO (2024), p. 6 y ss.

⁴⁹ MINISTERIO PÚBLICO (2024), p.10.

⁵⁰ San Ramón, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, La Cisterna, Lo Espejo, La Granja, Puente Alto, San Joaquín, La Pintana y El Bosque.

⁵¹ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2023), p.7.

pandemia, la gente a lo mejor necesitó más consumir, no había mucha droga y se empezaron a matar como locos" (Sánchez 2023).

"Yo diría que hace un par de años atrás (...) 2020 aproximadamente, donde empiezan a matarse ya derechamente, la agresión ya es a matar, no es simplemente mostrar poder (...) el 2020 nos aumentó de manera impresionante la cantidad de homicidios, pero de gente local, acá no había influencia extranjera (...) en la zona sur" (Barros 2023).

Según nuestros informantes, el nivel de violencia entre las bandas llegó a tal nivel que incluso miembros de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones recuerdan que algunos de sus miembros se entregaron voluntariamente para estar presos con el objeto de protegerse de esta ola de violencia y ajustes de cuentas.

"...había delincuentes que se hacían tomar presos, para estar seguros en la cárcel, porque afuera estaban con miedo que los mataran" (Sánchez, 2023).

De hecho, la falta de mercancía en los mercados de la droga se habría producido antes de la llegada de la pandemia. Específicamente, a finales de 2019 luego del estallido social, extendiéndose durante los primeros meses de 2020. El shock político y la consiguiente desestabilización del país que produjo, junto al Estado de Excepción Constitucional de Emergencia decretado por el Gobierno, parecen haber tenido un efecto en la cantidad de droga disponible, alterando también su cadena de distribución y venta. Según el Fiscal Regional Metropolitano Sur, esta situación generó que muchas organizaciones criminales la necesidad de diversificar sus rentas, participando en otros mercados como el de la receptación de especies robadas durante los saqueos que siguieron al estallido.

"...como vino el estallido social del 2019, todos los grupos (...) evitaron desaparecer mirando qué pasaba con este fenómeno. ¿Qué es lo que hacían? Ellos con su poder económico (...) les compraban muchas especies a los que entraban en los supermercados a robar o saqueaban en algunas tiendas, finalmente ellos se transformaron en receptadores de esas especies, y cada vez que tú entras a un lugar como éste por receptación, te encontrabas con que había droga, (...) porque su giro principal era la venta de droga" (Barros 2023).

3. Metodología v fuentes de información.

Los datos de víctimas por homicidio consumado, secuestros y extorsiones se analizaron considerando dos variables sociodemográficas: la proporción de población en situación de pobreza en cada comuna según la encuesta CASEN⁵², y la distribución de la población extranjera según comuna de residencia habitual⁵³.

La metodología empleada se organizó en cuatro secuencias. En un primer momento se realizó un análisis de regresión lineal con datos de todas las comunas del país. Luego, se efectuó el mismo ejercicio, pero sólo con las comunas de la Región Metropolitana (RM). La tercera secuencia, consistió en un análisis de conglomerados mediante K-means para identificar patrones similares en comunas con alta prevalencia de estos delitos en la RM. Finalmente, la cuarta secuencia consistió en realizar un análisis de un clúster específico de comunas. Los

⁵² CASEN (2020).

⁵³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2023).

modelos fueron evaluados en términos de capacidad explicativa, significancia de los coeficientes obtenidos y homocedasticidad y heterocedasticidad para asegurar la validez y confiabilidad de las inferencias. Además, se llevaron a cabo 21 entrevistas en profundidad con actores del sistema de justicia criminal y territorial, con el fin de comprender las dinámicas y contextos asociados a los fenómenos analizados.

La variable dependiente del estudio es el número de víctimas de homicidio, mientras que las variables independientes son la estimación de pobreza comunal, la proporción de población extranjera en cada comuna, la tasa de secuestros (número de víctimas por cada 100.000 habitantes) y la tasa de extorsiones (número de víctimas de extorsión reportados por cada 100.000 habitantes).

El análisis de los datos de homicidios se realizó a nivel comunal, expresando las víctimas de homicidio en una tasa por cada 100.000 habitantes. Este enfoque permite la comparación entre comunas de diferentes tamaños poblacionales, aunque se reconoce que esta agregación limita la precisión espacial de los incidentes específicos. Los datos fueron proporcionados por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos de la Subsecretaría de Prevención del Delito en 2022.

La elección del año 2022 como base para el análisis responde a que dicho período concentró el mayor número de víctimas de homicidio consumado a nivel nacional de la última década. Ese año se registraron 1.330 víctimas, lo que equivale a una tasa de 6,7 homicidios por cada 100.000 habitantes, la más alta desde que se cuenta con registros de víctimas. Esta decisión busca situar el análisis en el punto de mayor intensidad reciente del fenómeno, permitiendo observar con mayor nitidez los patrones territoriales asociados y otorgando mayor robustez explicativa a los modelos utilizados. Adicionalmente, se puede afirmar que se trata de un año con información ya consolidada y validada por los organismos responsables, lo que favorece la confiabilidad de los resultados.

La elección de la técnica de agrupamiento K-means responde a su idoneidad para identificar conglomerados homogéneos de comunas con alta y baja prevalencia en homicidios, secuestros y extorsiones, permitiendo clasificarlas según sus características similares. Este método es adecuado para el nivel de agregación comunal del estudio, ya que facilita la comparación de políticas públicas territoriales. En contraste, el estimador de densidad Kernel (KDE) es más eficaz para datos con coordenadas puntuales, pero no se ajusta al nivel de agregación comunal utilizado en este estudio.

4. Resultados:

En el análisis de los modelos de regresión aplicados a las comunas del país y a las comunas de la Región Metropolitana (RM), se observan diferencias significativas respecto de su capacidad explicativa, pero también en relación a la fiabilidad estadística de sus resultados.

Para el Modelo de Comunas del País, el coeficiente de determinación (R^2) de 0,0922 indica una baja capacidad del modelo para explicar la variación de la variable dependiente (tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidio consumados). Concretamente, sólo el 9,22% de esta variabilidad puede atribuirse a las variables independientes incluidas en el modelo. Aunque se encontró que los coeficientes asociados a la estimación de pobreza comunal y a la tasa de secuestro son estadísticamente significativos (p < 0.05), sugiriendo una relación positiva con la variable dependiente, el modelo presenta problemas de heterocedasticidad (p < 0.05 en las

pruebas de Breusch-Pagan).La presencia de heterocedasticidad sugiere que la varianza de los errores no es constante, lo que limita la precisión de las inferencias y requiere que los resultados se interpreten con cautela, pues podrían estar sesgados por esta variabilidad en los errores. Esto indica que las variables independientes (estimación de pobreza y tasa de secuestros) no son predictores fuertes de las tasas de homicidio en todas las comunas del país. Es probable que otros factores no incluidos en el modelo estén jugando un papel mucho más importante.

Por otro lado, el Modelo de Comunas de la Región Metropolitana (RM) presenta un coeficiente de determinación (R²) de 0,4209, lo que representa una mejora en la capacidad explicativa, ya que el modelo puede explicar el 42,09% de la variabilidad de la variable dependiente. Este modelo muestra que tanto la estimación de pobreza comunal como la distribución de la población extranjera tienen un efecto significativo en la variable dependiente, con coeficientes de 109,47 y 0,000038, respectivamente. Además, las pruebas de homocedasticidad (Breusch-Pagan y White) indican ausencia de heterocedasticidad (valores p > 0,05), lo que respalda la validez de las inferencias estadísticas. Esta es una mejora sustancial, indicando que las variables independientes (estimación de pobreza y distribución de la población extranjera) son predictores mucho más fuertes de las tasas de homicidio dentro de esta región específica.

Por lo tanto, los resultados obtenidos de este modelo son estadísticamente confiables, lo cual sugiere que los factores analizados tienen un papel más claro y estable en la variabilidad de la variable dependiente dentro de la Región Metropolitana. Los factores que influyen en las tasas de homicidio parecen ser más consistentes y predecibles dentro de los límites de la Región Metropolitana que en todo el país. Para complementar este análisis, se utilizó el método de conglomerados de K-Means con el objetivo de identificar patrones de comportamiento entre las comunas que presentan una alta prevalencia de estos fenómenos (Cluster). Este análisis incluyó variables como el número de víctimas de homicidio, estimación de pobreza comunal, proporción de población extranjera, tasa de secuestros y tasa de extorsión. A través de K-Means, las comunas se agruparon en tres clústeres, cada uno con características específicas:

- Clúster 1: Incluye comunas con las tasas más altas de homicidios y extorsión, y también presenta una alta estimación de pobreza.
- Clúster 2: Comprende comunas con niveles intermedios de homicidios y una alta tasa de secuestros, además de una estimación de pobreza elevada.
- Clúster 3: Agrupa comunas con menores índices de violencia y pobreza en comparación con los otros clústeres.

El modelo de regresión aplicado al clúster 1 de comunas, definido por características homogéneas, presentó un coeficiente de determinación (R²) de 0,8542, lo que implica que el 85,42% de la variabilidad en el número de víctimas de homicidio consumado puede explicarse mediante las variables independientes incluidas en el análisis (pobreza; población extranjera; víctimas por secuestros; víctimas de extorsión). Este resultado evidencia una robusta capacidad explicativa del modelo.

Entre las variables analizadas de manera separada (tabla 3), se identificó que la tasa de secuestro tiene un impacto positivo y significativo sobre la variable dependiente, con un coeficiente de 1,04 (p=0,023), lo que indica que un aumento en esta variable se asocia con un incremento promedio de 1,04 víctimas de homicidio consumado. En contraste, la tasa de extorsión presentó un coeficiente de -0,91 (p=0,007), sugiriendo que un aumento en este indicador podría relacionarse con una disminución en el número de homicidios.

Las variables de pobreza comunal (-50,59) y la distribución de población extranjera (-0,000026) no resultaron estadísticamente significativas (p > 0,05), a pesar de que sus coeficientes sugieren direcciones de impacto que podrían ser relevantes en otros contextos o bajo enfoques metodológicos diferentes.

Es relevante destacar que las pruebas de homocedasticidad realizadas, tales como Breusch-Pagan y White, arrojaron valores P superiores a 0,05, confirmando la ausencia de heterocedasticidad en el modelo y, por ende, garantizando la validez estadística de los resultados obtenidos. Esto refuerza la confianza en las interpretaciones y conclusiones derivadas del análisis.

Tabla 1: Comparación de Modelos de Regresión para Comunas del País, la Región Metropolitana y Clúster 1.

Aspecto Analizado	Modelo País	Modelo Región Metropolitana (RM)	Modelo Clúster 1	
Coeficiente de Determinación (R²)	0,0922 (bajo) 0,4209 (moderado)		0,8542 (alto)	
Capacidad Explicativa	Baja	Moderada	Alta	
Pruebas de Heterocedasticidad	Heterocedasticidad presente (p < 0,05)	Ausencia de heterocedasticidad (p > 0,05)	Ausencia de heterocedasticidad (p > 0,05)	
Confiabilidad de las Inferencias	Limitada, resultados a interpretar con cautela	Alta, inferencias estadísticamente válidas	Muy alta, resultados confiables y robustos	

Tabla 2: Comparación de Indicadores Estadísticos de los Modelos de Regresión Aplicados: País, Región Metropolitana y Clúster 1

Estadísticas de la regresión	País	RM	Grupo 1	
Coeficiente de correlación múltiple	0,30363177	0,64873438	0,92423959	
Coeficiente de determinación R^2	0,09219225	0,4208563	0,85421881	
R^2 ajustado	0,08154348	0,37156748	0,73759386	
Error típico	7,89320905	3,778052	1,42642631	
Observaciones	346	52	10	

Tabla 3: Resultados del modelo de regresión Clúster 1

Variable	Coefici entes	Error típico	Estadístico t	Probabilid ad	Intervalo Inferior 95%	Intervalo Superior 95%	Significancia Estadística
----------	------------------	-----------------	---------------	------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

DAMMERT, Lucía; FREY, Antonio; GONZÁLEZ, Patricia: "Concentración territorial de Homicidios, Secuestros y Extorsiones: El caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile".

Tasa de víctimas	20,023						
de homicidio	75963	3,073194	6,51561728		12,12386	27,92365	
consumado	7	6	9	0.0013	151	776	Sí
	-						
Estimación de	50,586				-		
pobreza Comunal	65854	27,34817	-		120,8873	19,71405	
(CASEN 2020)	4	06	1,84972733	0.1236	691	2	No
Distribución de la							
población							
extranjera según	-		-		-		
comuna de	0,0000	0,000011	2,23841264		0,000056	0,000003	
residencia habitual	26163	7	7	0.0754	2	88	No
	1,0432	0,323023	3,22951172		0,212849	1,873566	
Tasa secuestro	08158	493	8	0.0232	835	481	Sí
	-		-		_	-	
	0,9148	0,205303	4,45615010		1,442609	0,387112	
tasa de extorsión	61256	061	9	0.0067	574	938	Sí

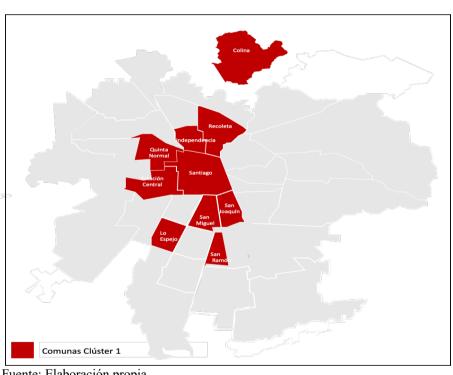
4. Análisis

La comparación de los tres modelos de regresión sugiere que el modelo para las comunas del **clúster 1** proporciona la mayor capacidad explicativa y las inferencias más confiables, seguido por el modelo de la Región Metropolitana. El modelo menos robusto es el que toma todas las comunas del país. La presencia de heterocedasticidad en este modelo sugiere que sus resultados deben interpretarse con precaución, mientras que los modelos para la Región Metropolitana y de comunas del **clúster 1** muestran varianzas constantes en los errores, asegurando la validez estadística de sus resultados. Estos hallazgos subrayan la importancia de segmentar las comunas en grupos más homogéneos para obtener análisis más precisos y formular políticas públicas más focalizadas.

Las comunas más violentas, agrupadas principalmente en el **Clúster 1** (ver anexo 1), se caracterizan por presentar altas tasas de homicidios y extorsión, acompañadas de una significativa pobreza comunal. Este clúster incluye a comunas como Santiago, Estación Central, Independencia, Lo Espejo, Quinta Normal, Recoleta, San Miguel y Colina. En promedio, estas comunas tienen 13,08 víctimas de homicidio consumado, una estimación de pobreza del 10,9%, una tasa de secuestro de 4,36 y una tasa de extorsión de 5,16.

Estas 10 comunas concentran el 43,7% de los homicidios en 2022, y el 34% de las víctimas es de nacionalidad extranjera. Además, los registros de delitos de mayor connotación social para estas diez comunas presentan una disminución de 74.656 casos policiales en el año 2018 a 67.171 casos policiales para el año 2022, mostrando una baja del 10% en su frecuencia en dicho periodo. En contraste, entre 2018 y 2022 se observa un incremento de los casos policiales de homicidio (95,2%), robo de vehículo motorizado (34%), violaciones (15,8%), robo por sorpresa (12,5%) y robo con violencia e intimidación (5,5%).

En relación con los delitos de tráfico y microtráfico de drogas, estas 10 comunas registraron 212 y 860 casos, respectivamente en 2022, concentrando el 35,5% de los casos policiales de tráfico de drogas y el 39,4% de los casos de microtráfico en la Región Metropolitana (598 casos de tráfico de drogas y 2.183 de microtráfico en total durante 2022).



Mapa 1. Clúster de alta intensidad de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión, Región Metropolitana 2022.

Fuente: Elaboración propia.

Estas mismas comunas son además receptoras de población migrante. Según estimaciones del INE y del Ministerio del Interior, las comunas pericentrales como Santiago, Independencia, Estación Central, Quinta Normal, Recoleta y San Miguel, destacan por ser territorios que reciben una proporción significativa de migrantes. En conjunto, concentran el 46,5% del total de la población extranjera estimada con residencia habitual en la Región Metropolitana para el año 2022⁵⁴

17

⁵⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2023).

Las comunas con mayor centralidad, como Santiago, Independencia, Estación Central, Quinta Normal y Recoleta, presentan condiciones favorables para la residencia de migrantes en situación irregular. Entre estas se encuentra la existencia de mercados irregulares de arriendo en casonas subdivididas o conventillos, que facilitan el subarriendo para extranjeros⁵⁵. En Estación central e Independencia, se observa una alta concentración de edificios en altura con departamentos funcionales a bajo costo, conocidos como guetos verticales⁵⁶. Asimismo, estas comunas ofrecen una serie de ventajas para el desarrollo del empleo informal, con importantes polos económicos como La Vega, Franklin, el Terminal Pesquero y terminales de trenes y buses, que demandan gran cantidad de mano de obra informal⁵⁷.

De esta manera, el fenómeno del homicidio y su morfología territorial han cambiado de forma radical. En el pasado, este delito se concentraba principalmente en los llamados barrios "críticos" o "vulnerables", ubicados mayoritariamente en las comunas periféricas de la zona sur de la ciudad, donde bandas con arraigo territorial se disputaban el mercado ilegal esencialmente vinculado al tráfico de drogas. En el contexto actual, la situación se complejiza. Se superponen a las antiguas formas de criminalidad nuevas lógicas delictuales, como la extorsión, los secuestros y negocios que son en sí mismos un factor de riesgo para que se desencadenen dinámicas vinculadas a la violencia homicida. Entre estos, destacan prácticas como la apropiación indebida de viviendas, que facilita el cobro ilícito de arrendamientos, y la trata de personas con fines de explotación sexual, entre otros⁵⁸.

Estas nuevas formas de criminalidad emergen en contextos donde confluyen diversas dinámicas delictivas asociadas a distintas condiciones. Por un lado, la hiper densificación vertical con inserción precaria de migrantes genera escenarios propicios para la vulnerabilidad. Por el otro, en antiguos barrios residenciales, las casonas subdivididas facilitan el hacinamiento. Ambos contextos, marcados por la precariedad y la exclusión social, se convierten en terreno fértil para nuevas oportunidades delictivas, configurando auténticas "máquinas para hacer dinero" a través del cobro de arriendos, el tráfico de personas, la extorsión y los secuestros.

Así, por ejemplo, como lo relata el director de seguridad de la comuna de Santiago se observan emergentes dinámicas delictivas como el cobro extorsivo de arriendo.

"....yo tengo una casa en Santiago, antigua, Matta Sur, estoy buscando arrendatario, me llega un colombiano, probablemente entre profesional o técnico (...) y esa persona empieza, tiene espacio (...) ve la oportunidad de poder subarrendar piezas, y en esas piezas empieza a arrendar a gente no tan buena, y entre ellas, se te cola una persona que le dice a otro, oye, deja de pagarle, si no va a pasar nada, y ahora tú arrienda a la gente, pero ese "tú arrienda a la gente" es con la pistola en la mesa, como extorsión, o sea, no me pagaste (...) en las 23 casas, en 20 tengo esa lógica, como de la extorsión, de poner un grupo extranjero finalmente que empieza él a arrendar con extorsión violenta, digamos, ya sea con armas, o probablemente amenazando con otro tipo de cosas, trayendo gente, el carrete (...) trayendo más malandrines adentro, y haciendo una base de operación..." (Díaz 2023)

⁵⁵ EDWARDS Y GREENE (2022).

⁵⁶ AUBAN Y CAMPOS (2023)

⁵⁷ AUBAN Y CAMPOS (2023)

⁵⁸ DAMMERT Y ERLANDSEN, 2020

En estas comunas pericentrales se concentran también los terminales de buses donde llegan los migrantes que entraron por el norte del país, muchos de ellos de manera irregular. Estas personas se asientan en verdaderos guetos verticales que favorecen nuevas formas de delito como la entrega de droga a domicilio o narco delivery.

"Y aparte tenemos los terminales. Entonces, quien ingresó por el norte, por pasos no habilitados, toma un bus en Antofagasta, porque ya pasó la frontera, nadie nunca más lo controló. Hasta que llegó a Estación Central (...) es la tormenta perfecta (...) empezó el tema del delivery (...) narco delivery (...) cada comunidad vertical son 15 mil personas (...) Y como obviamente justo es el sector donde han ido aumentando los delitos violentos y como el delito es más criminal por decirlo así, más como más violento (...) Entonces (...) el robo por sorpresa no es tema para nadie (...) la vecina que denunció que en la esquina venden droga (...) no es prioridad." (Letelier 2023)

La consecuencia directa que tienen estos nuevos nichos delictivos es el aumento explosivo de la violencia y con ello de los homicidios.

"Y ahí empiezan un poco las matanzas (...) eso es lo que hemos visto, y por ejemplo si tú empiezas a hablar de cuál es el espacio territorial que tiene realmente la criminalidad más organizada en Santiago, (...)Porque (...) todos llegan (...) a Santiago [la comuna] y en segundo lugar porque las casas que hay en Santiago han permitido, por la amplitud que tiene el arriendo de piezas, que antes (...) se hacía para estudiantes (...) de provincia y que ahora han ocupado ese nicho con toda la inmigración ..." (Barros 2023)

"...nosotros el año pasado hicimos el levantamiento, ojo con 10 de julio y ojo con Matta. Y hoy día es el lugar también, probablemente, más que Yungay, hoy día, en 2023, donde se está dando más duro, [se refiere a los homicidios] (...) y eso a qué responde, yo creo que Santiago, finalmente, es quien resiente mayoritariamente. Primero, un aumento de densidad poblacional exponencial (...) La composición de ese aumento poblacional también es migrante, por lo tanto, hay otras lógicas que subyacen ahí también (Díaz 2023).

Por ejemplo, la comuna de Independencia en el periodo intercensal 2017-2021 experimentó una verdadera explosión demográfica con un crecimiento de 47,2% mientras que en el mismo período la Región Metropolitana creció en 15,8% y el país en 11,9%⁵⁹. Este fenómeno está acompañado de un proceso de "asentamiento descontrolado" en viviendas irregulares con residentes con inserción laboral precaria en polos económicos importantes como son el mercado del Tirso Molina, la Vega y la propia Plaza de Armas. Los efectos de este acelerado proceso de repoblamiento precario se traducen, según uno de nuestros entrevistados, en escasos niveles de participación, tensiones que afectan gravemente la convivencia y, por consiguiente, un tejido social muy dañado que fractura la cohesión social y agudiza las diferencias. El crimen organizado encuentra en estos contextos un terreno fértil para desarrollar nuevos negocios que les permiten financiar sus estructuras:

"...Independencia (...) en el censo del 2002 la proyección demográfica era decreciente (...) y de repente (...) empezó a sobrepoblarse (...) de manera descontrolada, con viviendas irregulares (...) acceso a trabajos precarios y a polos económicos super importantes. Está La Vega, está el mercado de Tirso Molina (...) O sea, el tema del subarrendamiento (...) con 120 personas dentro (...) estamos enfrentándonos a un tejido social súper erosionado.

19

⁵⁹ Para mayor detalle ver: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=13108

Donde la convivencia está súper trastocada. Y eso favorece el proceso de asentamiento de grupos organizados frente a una comunidad con poca participación." (Mora 2023)

En Estación central, los guetos verticales concentran población migrante que vive en condiciones muy precarias, lo que genera graves problemas de convivencia en la ocupación del espacio público, al mismo tiempo que favorecen el comercio informal y el consumo de alcohol y drogas.

"...la explosión demográfica que tuvimos de las comunidades verticales (...) proyectamos como 100.000 migrantes en esas comunidades (...) tienen pautas de comportamiento (...) relaciones interpersonales, que (...) lo hacen en los pasillos de los edificios (...) son de 16 metros cuadrados (...) poder generar espacios de compartir, lo hacen en la calle. Como son irregulares, ¿Qué hacen? (...) Venden debajo de donde viven (...) en el comercio informal (...) ocupan el espacio público donde prenden parrillas, arman el carrete, generan su convivencia" (Letelier 2023)

Esta hiper densificación vertical produce graves problemas de convivencia que generalmente terminan en violencia, lo que favorece la saturación de los servicios públicos y, como resultado, agudiza los conflictos interculturales. Esto se traduce en tensiones crecientes entre vecinos y una evidente falta de confianza hacia los extranjeros que son vistos como ocupantes de lo propio que pasa a ser ajeno.

"Ahí parte el tema como del diario vivir, parte como las dificultades en términos de violencia que finalmente termina en lesiones, y posibles homicidios (...) ahí genera problemas de convivencia, problemas de que los vecinos antiguos odian a los migrantes, que son unos malnacidos, son unos indeseables, que por favor, mátenlos (...) Hay una tensión y una xenofobia brutal, donde sienten los vecinos que ellos están ocupando todas las plazas (...) educativas (...) nosotros tenemos (...) desde la sala cuna hasta cuarto medio, con 100% de matrícula migrante (...) En salud (...) un consultorio de Las Mercedes (...) donde estan todas las comunidades verticales puede atender 20 mil personas (...), atiende 50 mil (Letelier 2023)

Esta situación de sobrepoblación genera también una ocupación excesiva de los espacios públicos⁶⁰. A este conjunto de situaciones desfavorables, se suman problemas graves de diseño urbano, donde prima la escasez de áreas verdes y de espacios de esparcimiento predominantes. Estos factores combinados crean lo que se conoce como la "tormenta perfecta", expresión utilizada por una de nuestras entrevistadas que señala cómo se incuban problemas graves de convivencia y se facilita la operación del crimen organizado, que se aprovecha de esta situación multidimensional de precariedad. Según María Olga Letelier, directora de seguridad de la municipalidad de Estación Central, esto lleva al desarrollo de diferentes tipos de negocios ilícitos.

"Entonces, la única plaza que hay (...) la Plaza Montero (...) con que alguien baje un perro, ya queda la escoba y termina a puñalazos. Entonces, los niveles de violencia han ido aumentando (...) pero la migración no es absolutamente lo responsable, sino también el diseño del espacio público, la cobertura de educación, la cobertura en salud. Es multifactorial lo que termina, obviamente, en esto que es desmedido, en donde tenemos carretes (...) en este mini Caracas (...) obviamente, los niveles de violencia, de convivencia

-

⁶⁰ ARIAS Y LUNEKE (2022).

Polit. Crim. Vol. 20 N° 40 (Diciembre 2025), Art.11, pp. 269-268 https://politcrim.com/wp-content/uploads/2025/10/Vol20N40A11.pdf

comunitaria, se han ido... es como una tormenta perfecta (...) para que el crimen organizado se instale en el territorio" (Letelier 2023).

Estas condiciones de precariedad y vulnerabilidad social configuran un escenario propicio para que el crimen organizado se arraigue y desarrolle nuevos negocios que financian sus estructuras. Estos negocios son dinámicos y se adaptan a los distintos contextos como ocurrió con los "narco deliveries" que proliferaron en la comuna durante la pandemia.

En síntesis, la información cualitativa confirma y fortalece el resultado del análisis cuantitativo respecto de las comunas del cluster, describiendo un proceso acelerado que, en algunos casos podría calificarse como repentino, desarrollado en apenas un par de años. Este fenómeno ha generado un impacto directo en la ocupación de territorios y viviendas. Puede caracterizarse por procesos de ocupación irregulares acompañados de altos niveles de hacinamiento y una inserción precaria en los territorios. Aunque estas dinámicas no son nuevas, los actores entrevistados perciben que se aceleró y concentró en comunas pericentrales de la capital.

La intensa ocupación de servicios y espacios públicos, el aumento del comercio ambulante ilegal y una mayor inserción en empleos precarios han deteriorado la convivencia y aumentado la conflictividad. Estas condiciones facilitan el establecimiento del crimen organizado, elevando los niveles de violencia y homicidios relacionados con secuestros y extorsiones. Este contexto ha permitido que pequeñas estructuras criminales puedan financiarse y empezar a desarrollarse.

"Pero si uno ve, barrios que eran muy tranquilos antiguamente, el sector más residencial de Estación Central, Quinta Normal, Recoleta, Independencia, son sectores donde en la actualidad existen (...) cités donde son focos delictuales. Y eso es lo que me hace pensar, claro, que estos grupos criminales extranjeros toman asiento donde son sectores tranquilos (...) con el uso de la violencia verbal o violencia física, ellos pueden tomarse una vivienda que está deshabitada, hacer ahí su grupo criminal, aparte de cobrar un arriendo, hacer subdivisiones y toda una maquinaria para hacer dinero. Y ahí, ¿Cierto? Se puede desprender el tráfico de personas, prostitución, secuestros, extorsiones en el mismo lugar (Pino 2023).

Conclusiones

El análisis desarrollado en el documento revisa las dinámicas delictivas de homicidios, secuestros y extorsiones en la Región Metropolitana de Santiago, proponiendo un marco analítico innovador para entender las dinámicas territoriales del crimen organizado en Chile. A partir de los hallazgos y el marco teórico aplicado, se destacan las siguientes conclusiones:

El estudio confirma que las dinámicas delictivas no están distribuidas de forma aleatoria, sino que tienden a concentrarse en comunas específicas. Esta concentración está vinculada a la presencia de condiciones estructurales como pobreza, alta densidad poblacional y migración irregular. Dichos factores configuran espacios propicios para la instalación de economías ilícitas y dinámicas delictivas de alta complejidad, como las extorsiones y los secuestros. Por lo tanto, la perspectiva territorial es clave para identificar los factores ambientales y sociales que contribuyen al establecimiento de equilibrios de alta criminalidad.

El empleo de metodologías cuantitativas y cualitativas permitió una aproximación más integral al fenómeno. Las técnicas cuantitativas, como los modelos de regresión y el análisis de

conglomerados K-means, identificaron patrones de concentración delictiva. A su vez, las entrevistas en profundidad con actores locales y nacionales complementaron los datos, proporcionando un contexto para interpretar las cifras. Esta combinación de herramientas resalta la importancia de un enfoque metodológico mixto para abordar fenómenos complejos como la criminalidad organizada. Los resultados resaltan cómo factores estructurales como la pobreza, la precariedad habitacional y la exclusión social junto a la presencia de polos económicos donde abundan los empleos informales generan un entorno favorable para el asentamiento del crimen organizado. Comunas como Lo Espejo e Independencia, que presentan altos niveles de homicidios y pobreza, ilustran la relación entre desigualdad social y dinámicas delictivas. Esto refuerza la necesidad de políticas integrales que no solo deben combatir el crimen, sino que también reduzcan las brechas sociales que lo facilitan.

El fenómeno migratorio, combinado a la densificación vertical y la existencia de barrios donde se concentran viejas casonas en comunas tales como Estación Central, Santiago, Recoleta o Quinta Normal han generado nuevas dinámicas delictivas, como el narco-delivery y la expropiación ilegal propiciando la extorsión para el cobro de arriendos y la utilización de parte de esa población "cautiva" para generar rentas en actividades ilegales. Estas condiciones subrayan la importancia de abordar los problemas de vivienda y empleo precario como parte de las estrategias de seguridad. Además, la saturación de servicios públicos en estas zonas refleja la necesidad de un enfoque integral que combine urbanismo, política social y control del crimen.

En síntesis, el artículo sugiere que las organizaciones criminales se desarrollan y adaptan a los contextos locales con alta concentración de población vulnerable y en situación de exclusión, diversificando sus fuentes de ingresos. Además del tráfico de drogas, actividades como la extorsión, los secuestros, la apropiación indebida de viviendas, la trata de personas con diferentes fines son ejemplos de cómo estas estructuras encuentran nuevas formas de financiamiento y de control territorial. Esto exige una actualización constante de las estrategias de persecución penal para enfrentar estas prácticas emergentes.

Finalmente, se representa una contribución significativa para iniciar un proceso de análisis sobre las dinámicas territoriales de algunos delitos violentos posiblemente vinculados con la acción del crimen organizado en Chile, subrayando la importancia de un enfoque multidimensional. De esta forma, se evidencia que las estrategias de seguridad pública en Chile no siempre responden a las especificidades de las dinámicas locales. Los territorios que presentan equilibrios de alta criminalidad, donde convergen homicidios, secuestros y extorsiones, requieren intervenciones focalizadas y adaptadas a cada contexto. Estas políticas deben incluir una combinación de medidas reactivas, como la persecución penal, y preventivas, como la cohesión social, la integración y la mejora de las condiciones de vida. Para ello, es crucial la colaboración interinstitucional para fortalecer tanto las capacidades locales como nacionales en la elaboración de respuestas integrales.

ANEXO 1

Características de las comunas del clúster

- **Santiago**: Con una tasa de 13,1 víctimas de homicidio y una tasa de secuestro de 7,6, presenta una alta tasa de extorsión (6,5) y una estimación de pobreza del 8,41%.
- Estación Central: Registra una tasa de 13,3 víctimas de homicidio, una tasa de secuestro de 5,1 y una tasa de extorsión de 3,2, con una estimación de pobreza del 11,7%.
- **Independencia**: Con una tasa de 9,3 víctimas de homicidio, presenta una alta tasa de extorsión (7,3) y una estimación de pobreza del 13,93%, junto con una tasa de secuestro de 5,3.
- **Lo Espejo**: La comuna más violenta con una tasa de 15,9 víctimas de homicidio, una tasa de secuestro de 4,9 y una tasa de extorsión de 3,9, y una estimación de pobreza del 14,42%.
- **Quinta Normal**: Registra una tasa de 12,1 víctimas de homicidio, una tasa de secuestro de 3,6 y una alta tasa de extorsión (5,7), con una estimación de pobreza del 9,16%.
- **Recoleta**: Tiene una tasa de 16,9 víctimas de homicidio, una alta tasa de secuestro (9,2) y una tasa de extorsión de 6,1, con una estimación de pobreza del 13,24%.
- San Miguel: Presenta una tasa de 8,6 víctimas de homicidio, una baja tasa de secuestro (1,4) pero una alta tasa de extorsión (10,7), y una estimación de pobreza del 5,32%.
- Colina: Con una tasa de 15,8 víctimas de homicidio, una baja tasa de secuestro (1,1) y una tasa de extorsión de 1,1, y una estimación de pobreza del 8.59%.
- San Ramón: Registra una tasa de 14,1 víctimas de homicidio, una tasa de secuestro de 3,5 y una tasa de extorsión de 2,3, con una estimación de pobreza del 13,15%.
- **San Joaquín**: Tiene una tasa de 11,6 víctimas de homicidio, una tasa de secuestro de 1,9 y una tasa de extorsión de 4,8, con una estimación de pobreza del 11,80%.

Referencias

- ARIAS, Anya Mavel; & LUNEKE, Alejandra (2022): "Inseguridad y producción del espacio: la paradoja de la prevención situacional del delito". *Revista De Urbanismo*, (46), 95–111.
- AGUAYO, Ernesto; MEDELLÍN, Sandra Edith (2014): "Dependencia espacial de la delincuencia en Monterrey, México". *Ecos de Economía*, 18(38), 63-92.
- AUBÁN, Mónica; CAMPOS, Luis (2023): "Desposesión y violencias. El proceso de guetificación de las torres de Estación Central". *Castalia Revista De Psicología De La Academia*, (39), 75-97.
- AUBÁN, Mónica; CAMPOS, Luis. (2023): "Estigma tipológico y torres de alta densidad edificatoria: una categoría analítica para abordar la precariedad residencial". *Bitácora Urbano Territorial*, 33(3), 73–84. https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n3.109531
- BERGMAN, Marcelo. (2023): El negocio del crimen: El crecimiento del delito, los mercados ilegales y la violencia en América LatinaBuenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- CASEN. (2020). Resumen de resultados: Pobreza por Ingresos y Distribución de Ingresos.
- CAPLAN, Joel; KENNEDY, L.M. (2016): "Risk Terrain Modeling: Crime Prediction and Risk Reduction". Berkeley, CA: Univ. of California Press.
- CANO, Ignacio; RODIJO, Emiliano (2016): "Mapeo de Programas de Prevención de Homicidios en América Latina y el Caribe". Laboratório de Análise da Violência Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Open Society Foundations.
- COHEN, Lawrence; FELSON, Marcus (1979): "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach". *American Sociological Review*, 44(4), 588-608.
- CECCATO, Vânia (2005): "Homicide in Sao Paulo, Brazil: Assessing spatial-temporal and weather variations". *Journal of Environmental Psychology*, 25(3), 307-321.
- CHAINEY, Spencer; PEZZUCHI, Gastón; GUERRERO, Nestor; HERNANDEZ José Luis; MONTEIRO, Joana; ROSAS, Erwin (2019): "Crime concentration at microplaces in Latin America". *Crime Sci.* 8, 5.
- CLARKE, Ronald; CORNISH, Derek B. (1985): "Modeling Offenders' Decisions: A Framework for Research and Policy". *Crime and Justice*, *6*, 147–185.
- DAMMERT, Lucía; ERLANDSEN, Matthias (2020): "Migración, miedos y medios en la elección presidencial en Chile (2017)". CS, 31, 43–76.
- DAMMERT, Lucía, (2021): "Extortion: The Backbone of Criminal Activity in Latin America". *Research Publications*. 47.
- DAMMERT, Lucía; CROCI, Gonzálo; FREY, Antonio (2024): "¿Por qué tanta violencia homicida en América Latina? Caracterizando el fenómeno y expandiendo su marco de interpretación", Documentos de trabajo nº 94 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.
- DE MELO, Silas; LINDON FONSECA, Matías; ANDRESEN, Martín (2015): "Crime concentrations and similarities in spatial crime patterns in a Brazilian context". *Applied Geography*, 62, 314-324.
- ECK, John; WEISBURD, David (1995): "Crime Places in Crime Theory". Crime and Place, Crime Prevention Studies, 4
- EDWARDS, Rosario; GREENE, Margarita (2022): "Migración haitiana en Santiago. Una aproximación multiescalar y temporal". *EURE* (Santiago), 48(144), 1-21.
- Fiscalía de Chile. (2024). Reporte N°2: "Fenómeno criminal de secuestro". Unidad de Estadísticas, Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio Público de Chile.

- Fiscalía de Chile. (2024). Reporte N°3: Unidad de Estadísticas, Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio Público de Chile.
- FLOM, Hernán (2018): "Who protects whom? Politicians, police and the regulation of drug trafficking in Argentina". Working Paper of the Helen Kellogg Institute for International Studies, No. 426. Retrieved from
- FLOM, Hernán. (2018): "The Political Economy of Citizen Security: A Conceptual Framework". *Inter-American Developpement Bank*.
- FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA (1999): "Caracterización del homicidio en Chile. Santiago".
- Giménez-Santana, A., Caplan J.M. & Drawve, G. (2018). Risk Terrain Modeling and Socio-Economic Stratification: Identifying Risky Places for Violent Crime Victimization in Bogotá, Colombia. *Eur J Crim Policy Res*, 24:417–431.
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime (2023), Índice global de crimen organizado 2023.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2023): "Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile".
- JAITMAN, Laura; AJZENMAN, Nicolás (2016): "Crime Concentration and Hot Spot Dynamics in Latin America (Working Paper IDB-WP-699)". IDB Working Paper Series.
- MINISTERIO PÚBLICO (2024): "Reporte Anual 2024: Homicidios en Chile".
- ORTEGA, Daniel; Mejía, Daniel; ORTIZ, Karen (2015): "Un análisis de la criminalidad urbana en Colombia". *CAF*.
- NUÑEZ, José Antonio (2021): "Distribución espacial de las víctimas de homicidio por impacto de bala durante los años 2007-2010 en el municipio Puerto Cabello, Carabobo-Venezuela". *Revista de Victimología, (11)*, 45-66.
- SANTOS, Simone, Barcellos, Christovam; CARVALHO Marilia Sá (2006): "Ecological analysis of the distribution and socio-spatial context of homicides in Porto Alegre, Brazil". *Health & place*, 12(1), 38-47.
- SAMPSON, Robert; GROVES, Byron (1989): "Community Structure and Crime: Testing Social-Disorganization Theory". *American Journal of Sociology*, 94(4), 774-802.
- SHAW, Clifford; McKAY Henry (1942): Juvenile delinquency and urban areas (pp. xxxii, 451). University of Chicago Press.
- SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2023): "Primer Informe nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile 2018-2022: una visión integrada e institucional". Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos.
- SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2024): "Informe nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile 2024". Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos.
- SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (2025): "Informe nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile 2024". Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos.
- UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (UNODC) (2013): World Drug Report 2013.
- UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (UNODC) (2023): Global Study on Homicide 2023.
- VARGAS Brayant (2021): "¿Por qué se producen altos niveles de homicidio doloso en las alcaldías de la Ciudad de México? Una aproximación configuracional desde la teoría de la desorganización social". Sociológica (México), 36(102), 187-226.

WEISBURD, DAVID (2015): "The Law of Crime Concentration and the Criminology of Place". *Criminology*, 53(2), 133-157.

Entrevistas

Díaz, K. (Director de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Ilustre Municipalidad de Santiago). (Septiembre, 2023).

Morgado, E. S. (Detective Homicidios, Analista Criminal, PDI). (Septiembre, 2023).

Barros Vázquez, H. (Fiscal Regional Metropolitano Sur). (Octubre, 2023).

Letelier, M. O. (Directora de Seguridad, Municipalidad de Estación Central, RM). (Septiembre, 2023).

Molina, M. P. (Coronel OS9). (Septiembre, 2023).

Mora Vidal, J. (Coordinador Regional de Seguridad RM, Subsecretaría de Prevención del Delito). (Septiembre, 2023).